

Popayán, 9 de diciembre de 2021

Doctor

CIRO WEIMAR CAJAS MUÑOZ

Juez Municipal de Pequeñas Causa Laborales de Popayán

Asunto: Proceso Ejecutivo Laboral de Única Instancia
Radicado N°: 190014105001202100224
Demandante: ANDRES ZAMBRANO JURADO
Demandada: Cooperativa del Departamento del Cauca – CODELCAUCA

ANDRES ZAMBRANO JURADO, mayor de edad, domiciliado y residente en Popayán, identificado con cédula de ciudadanía n° 10.593.060 expedida en Mercaderes – Cauca, abogado titulado, inscrito y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional n°. 298.888 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en nombre propio y como parte ejecutante dentro del presente proceso, y teniendo en cuenta que en audiencia realizada el día 7 de diciembre de 2021, su señoría mediante auto interlocutorio proferido en la misma, declaró no probadas las excepciones propuestas por la parte ejecutada (Cooperativa del Departamento del Cauca – CODELCAUCA) y ordeno continuar adelante con la ejecución; con el debido respeto me permito presentar de manera formal la liquidación del crédito:

Capital		\$ 8.400.000				
Vencimiento de la obligación		21 may 2020				
Fecha liquidación intereses		17 dic 2021				
Días de mora		576				
año	Periodo	Días	I. B. CTE.	Usura	T.N.M.	Intereses
2020	mayo	11	18,19%	27,29%	2,27%	\$ 67.700
	junio	30	18,12%	27,18%	2,26%	\$ 190.023
	julio	31	18,12%	27,18%	2,26%	\$ 190.023
	agosto	31	18,29%	27,44%	2,28%	\$ 191.839
	septiembre	30	18,35%	27,53%	2,29%	\$ 192.467
	octubre	31	18,09%	27,14%	2,26%	\$ 189.744
	noviembre	30	17,84%	26,76%	2,23%	\$ 187.091
	diciembre	31	17,46%	26,19%	2,18%	\$ 183.110
2021	enero	31	17,32%	25,98%	2,16%	\$ 181.644
	febrero	28	17,54%	26,31%	2,19%	\$ 183.948
	marzo	31	17,41%	26,12%	2,17%	\$ 182.587
	abril	30	17,31%	25,97%	2,16%	\$ 181.539
	mayo	31	17,22%	25,83%	2,15%	\$ 180.596
	junio	30	17,21%	25,82%	2,15%	\$ 180.492
	julio	31	17,18%	25,77%	2,14%	\$ 180.177
	agosto	31	17,24%	25,86%	2,15%	\$ 180.806
	septiembre	30	17,19%	25,79%	2,15%	\$ 180.282
	octubre	31	17,08%	25,62%	2,13%	\$ 179.130
	noviembre	30	17,27%	25,91%	2,16%	\$ 181.120
	diciembre	17	17,46%	26,19%	2,18%	\$ 100.415
SUBTOTAL INTERESES MORATORIOS						\$ 3.484.734

Capital		\$ 3.600.000				
Vencimiento de la obligación		21 ago 2020				
Fecha liquidación intereses		17 dic 2021				
Días de mora		504				
año	Periodo	Días	I. B. CTE.	Usura	T.N.M.	Intereses
2020	agosto	11	18,29%	27,44%	2,28%	\$ 29.174
	septiembre	30	18,35%	27,53%	2,29%	\$ 82.486
	octubre	31	18,09%	27,14%	2,26%	\$ 81.319
	noviembre	30	17,84%	26,76%	2,23%	\$ 80.182
	diciembre	31	17,46%	26,19%	2,18%	\$ 78.476
2021	enero	31	17,32%	25,98%	2,16%	\$ 77.847
	febrero	28	17,54%	26,31%	2,19%	\$ 78.835
	marzo	31	17,41%	26,12%	2,17%	\$ 78.251
	abril	30	17,31%	25,97%	2,16%	\$ 77.802
	mayo	31	17,22%	25,83%	2,15%	\$ 77.398
	junio	30	17,21%	25,82%	2,15%	\$ 77.354
	julio	31	17,18%	25,77%	2,14%	\$ 77.219
	agosto	31	17,24%	25,86%	2,15%	\$ 77.488
	septiembre	30	17,19%	25,79%	2,15%	\$ 77.264
	octubre	31	17,08%	25,62%	2,13%	\$ 76.770
	noviembre	30	17,27%	25,91%	2,16%	\$ 77.623
	diciembre	17	17,46%	26,19%	2,18%	\$ 43.035
SUBTOTAL INTERESES MORATORIOS						\$ 1.248.523

Liquidación de la obligación o del crédito

Total capital insoluto	\$ 12.000.000
Total intereses moratorios	\$ 4.733.257
Total adeudado	\$ 16.733.257

Conforme a lo anterior, el valor adeudado por la Cooperativa del Departamento del Cauca al suscrito por concepto de capital e intereses asciende a la suma de DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$16.733.257) M/CTE

De igual manera me permito solicitar a Su Señoría que, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 365, 366 y 446 del Código General del Proceso se adicione a la presente liquidación las respectivas costas y agencias en derecho, las cuales deberán ser pagadas por la parte vencida a favor del suscrito.

Atentamente.

ANDRES ZAMBRANO JURADO
C.C. N° 10593.060 de Mercaderes – Cauca
T.P. N° 298.888 del C. S. de la J.
Parte ejecutante.